

Asunto: "APROBACION PADRON FISCAL
IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCION
MECANICA (IVTM) AÑO 2022"
Expediente n.º 2208/2022/TE
Unidad de GESTIÓN TRIBUTARIA
25 de marzo de 2022

Del 28 de marzo al 6 de junio de 2022 se pone al cobro el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2022. Notificación colectiva en el BOP Teruel n.º 57 de fecha 23 de marzo de 2022. Ver [BOPT](#)

En Teruel, a fecha de firma electrónica,